



Develan la estatua del Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes

Develó ayer el Alcalde de La Habana la estatua erigida a la gloria del Padre de la Patria en la antigua Plaza de Armas, que lleva su nombre

El propio Alcalde, Justo Luis Pozo, y el Dr. José Manuel Cortina, hicieron el elogio de Carlos Manuel de Céspedes. Disparó La Cabaña las salvas de ordenanzas y hubo un desfile militar

A los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda Municipal, el alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo y del Puerto, develó ayer por la mañana, en la antigua Plaza de Armas, la estatua erigida a la gloria del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Cés-

pedes, precisamente en el octogésimo primer aniversario de su muerte.

La obra escultórica, debida al cincel de nuestro compatriota Sergio López Mesa, causó excelente impresión entre los presentes, pues

el patricio aparece en pose gallarda mirando hacia la Cabaña y el Morro, es decir, como abarcando con la vista las fortalezas militares cuya posesión siempre se estimó clave para dominar la isla de Cuba. El monumento es de mármol de Carrara legítimo, igual al que tiene la desplazada estatua de Fernando VII, obra mediocre ahora depositada en el Palacio Municipal. Se han conservado el mismo pedestal y la propia antigua verja, para mantener igual ambiente histórica de la Plaza que desde hace ventitantos años se denominaba ya Plaza de Armas de Carlos Manuel de Céspedes.

Desde la fortaleza de La Cabaña se dispararon veintiun cañonazos de ordenanza en los precisos instantes en el que el Alcalde, rodeado del Historiador de la ciudad, nuestro compañero Emilio Roig de Leuchsenring, procedía al develamiento.

La bandera nacional que cubría la estatua fué recogida por cuatro alumnos de las escuelas municipales, dos niñas y dos niños, blancos y de color.

Hicieron uso de la palabra el señor Pozo y del Puerto y el doctor José Manuel Cortina; y después se efectuó una pequeña revista militar presidida por el Alcalde y el Presidente del Ayuntamiento.

PALABRAS DEL ALCALDE

En su discurso el Alcalde expuso entre otros conceptos los siguientes: "La Patria está enmarcada en la conciencia del ciudadano, y el creyente no necesita imágenes fastuosas para testimoniarles su reverencia. Por eso Céspedes puso fe en la calidad, no en el número de hombres que habrían de ayudarle a alcanzar la libertad de su pueblo. No importan las acofaciones que han hecho a este empeño de sustituir una estatua representativa de una página del gobierno colonial por la de este hombre de gran importancia histórica, superior al que llenó los ámbitos de su época. No hay razón para mantener la misma situación, porque este sitio debió señalarse al Padre de la Patria desde el mismo instante en que se instauró la República. Es lástima que pierdan su tiempo en estas pequeñas cuestiones los que deben dar a la Nación para su conformación y consolidación todo cuanto en ella vive y alienta y por su autoridad y su crédito. La plaza no se ha alterado como Monumento Nacional ni se ha modificado como lugar de recreo, pero está santificada con la presencia de esta estatua, lección de grandeza que nuestro pueblo sabrá comprender.

LA CONCURRENCIA

Entre las personalidades asistentes al acto anotamos a los familiares del Padre de la Patria, que presididos por el Dr. Carlos Manuel de Céspedes; al doctor Juan J. Remos, doctor Emeterio S. Santovenia, al general Enrique Loynaz del Castillo, al coronel Cosme de la Torriente, doctor Miró Cardona profesor universitario y decano del Colegio de Abogados; al fiscal doctor Martín del Junco y a su hijo el doctor Martín del Junco.

También el doctor Calixto Masó, profesor universitario; Carlos García Vélez, el doctor Juan de Dios Romero, Carlos Roloff, nieto del general Roloff; los doctores Jacobo de Plazaola y José Zarranz, jefes de administración y de despacho, respectivamente, del Municipio de La Habana; el coronel Garriga, presidente de los Veteranos; doctor Anselmo Alliego, presidente del Senado; doctor Gastón Godoy, presidente de la Cámara de Representantes; doctor José Borrell, presidente del Consejo Supremo de los Boy Scouts; el doctor Gabriel Pichardo Moya, presidente del Tribunal Supremo y los ediles César Hernández y Ramón Sevilla.

LAS OFRENDAS FLORALES

Las ofrendas enviadas al monumento en la Plaza de Carlos Manuel de Céspedes, fueron por el Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista; de la Junta Nacional de Arqueología, de la Gran Logia de Cuba, del Ayuntamiento de La Habana, de Justo Luis Pozo y del Puerto, de la Academia de la Historia, de la Respetable Logia Carlos Manuel de Céspedes, al hermano; del Ejército, de la Marina de Guerra, de los Emigrados de la Independencia, de la Sociedad Colombista Pan Americana y de la Logia A. L. y A. M. A.

*Arance, feb. 28
1955.*